

Guayaquil, 01 de Marzo del 2015

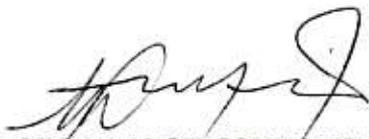
Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES DEL SUR C.A. INVERSUR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la disposiciones legales en mí calidad de Gerente General y como Representante Legal de la compañía, **INVERSIONES DEL SUR C.A. INVERSUR**, de conformidad con el Art. 305 de la ley de compañías y en cumplimiento con la resolución 90.1.5.3006 de la Superintendencia de compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros que se explican por sí mismo, la compañía no ha operado comercialmente del año fiscal 2014

Atentamente,



MIGUEL ANGEL CORTES MEDINA
GERENTE GENERAL